

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

QUE la Lic. Elida LUQUE hace llegar UN (1) ejemplar del libro PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina), Documentos y Comunicaciones 2006, Bs. As. Año X N° 10, donado por el Profesor Nicolás IÑIGO CARRERA, para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE corresponde aceptar y agradecer tan valioso aporte;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación del ejemplar del libro PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina), Documentos y Comunicaciones 2006, Bs. As. Año X N° 10, donado por el Profesor Nicolás IÑIGO CARRERA y remitir dicho material a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA**

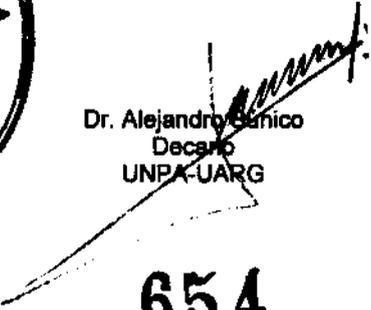
**ARTICULO 1°.-** ACEPTAR y AGRADECER la donación del ejemplar del libro PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina), Documentos y Comunicaciones 2006, Bs. As. Año X N° 10, donado por el Profesor Nicolás IÑIGO CARRERA.-

**ARTICULO 2°.-** REMITIR el material consignado en el Artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

**ARTICULO 3°.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo. ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Sanico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

654



Río Gallegos, 30 de octubre de 2008

A LA DIRECCIÓN DE  
ASISTENCIA AL  
CONSEJO DE UNIDAD  
UNPA-UARG  
SRA. MARTHA B. CARRIZO  
SU DESPACHO

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., con el fin de adjuntarle a la presente un  
(1) ejemplar de "PIMSA Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento  
de la Sociedad Argentina" entregado por la Lic. Elida Luque, para su consideración e  
incorporación como material de consulta de la biblioteca.

Sin otro particular, la saludamos muy atte.



Lic. GABRIELA LUQUE  
Directora Departamento  
Ciencias Sociales  
UNPA - U.A.R.G

Nota N° 807/08 DCS - UARG - UNPA

Departamento Ciencias Sociales  
Unidad Académica Río Gallegos UNPA  
Usandro de la Torre 1070 - (9400) - Río Gallegos  
Tel.: (02966) 442319 - Fax: 442620 E-mail: dfo\_sociales@uarg.unpa.edu.ar

UNPA

10-11-08  
M. Carrizo

Río Gallegos, 27 de octubre de 2008

Lic.  
Gabriela E. Luque  
Dra. Depto Ciencias Sociales  
UARG-UNPA  
S / D

NOTA N° 10/008 DPFH Historia

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de adjuntar ejemplar de PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina), *Documentos y comunicaciones 2006*, BsAs, Año X, n° 10, 2007, donado por el profesor Nicolás Iñigo Carrera para la Biblioteca de la UARG.

Sin otro particular, saluda a Ud. atte.

Adj texto cit.



Lic. Elida I. Luque  
Dccón. P.F.G. Historia

28/10/08